



Asociación
Chilena de
Municipalidades

Santiago, 04 de septiembre de 2010

Señor (a)
Alcalde (sa)
Presente

De mi consideración:

Junto con saludarle, le comunico a usted que los días 30 de septiembre y 1º de octubre se llevará a cabo el seminario de capacitación "**Desarrollo de Capacidades Técnicas y Profesionales en la Gestión Ambiental Local**" en la ciudad de Temuco.

En relación a estas materias, en los últimos tiempos hemos visto como los vecinos y distintas organizaciones se han unido para reclamar respecto de situaciones que han considerado dañina para el medio ambiente. Cada vez con mayor fuerza demandan de los municipios intervención respecto de los distintos problemas que se suscitan en el territorio local y que afecta el bienestar medioambiental que consideran un derecho.

En tal sentido, la finalidad de dicha capacitación es debatir respecto de la problemática medioambiental que enfrentan los municipios y conocer de las distintas estrategias posibles en el espacio local y que favorezcan un desarrollo sustentable.

De la misma forma, conocer del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) y Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), sus niveles y tipos de certificación.

Con la finalidad de facilitar una asistencia importante de autoridades, profesionales, técnicos y encargados de Oficinas Medioambientales del municipio este curso no tendrá costo para los participantes.

Atentamente,

Claudio Arriagada Macaya
Presidente
Asociación Chilena de Municipalidades

PROGRAMA CURSO-TALLER

“DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN LA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL” TEMUCO, jueves 30 de septiembre y 1º de octubre de 2010

HORA	JUEVES 30 septiembre	VIERNES 01 octubre
09:00- 10:30		Panel 4: Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) y Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)
		Niveles y Tipos de Certificación y Por qué es Relevante Certificarse
		Expositor: Profesional Ministerio de Medio Ambiente.
10:30- 10:45		CAFÉ
10:45- 13:00	ACREDITACIÓN	Taller Práctico: ¿Cómo se Certifican los Municipios y los Establecimientos Educativos?
13:30- 14:30		ALMUERZO
15:00- 16:15	Panel 1: Inauguración. Análisis de la Nueva Institucionalidad Ambiental y los Desafíos para los Municipios	Panel 5: Taller Práctico: "Percepción de los Asistentes Frente a la Problemática Ambiental Local"
	Expositor: María Ignacia Benítez, Ministra de Medio Ambiente. Presenta: Graciela Ortúzar, Alcaldesa de Lampa y Presidenta Comisión de Medio Ambiente AChM.	Monitor: Luís Gallegos, Secretario Técnico Comisión de Medio Ambiente AChM
	Panel 2.- ¿Qué es la Gestión Ambiental Local?	
	Expositor: Mónica Rivera Farías, Ex Directora Regional CONAMA Región del Maule	
16:15- 16:30	CAFÉ	CAFÉ
16:30- 18:00	Panel 3.- ¿Cómo se Hace Gestión Ambiental Local? Estrategias e Instrumentos Básicos.	Continuación Panel 5: "Percepción de los Asistentes Frente a la Problemática Ambiental Local"
	Expositor: Mónica Rivera Farías, Ex Directora Regional CONAMA Región del Maule	Monitor: Luís Gallegos, Secretario Técnico Comisión de Medio Ambiente AChM Evaluación, Cierre del Seminario y Entrega de Certificados. Graciela Ortúzar, Alcaldesa de Lampa y Presidenta Comisión de Medio Ambiente AChM, y Marco Quintanilla, Concejal de San José de Maipo y Vicepresidente Comisión de Medio Ambiente AChM.



FICHA DE INSCRIPCIÓN
“DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y
PROFESIONALES EN LA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL”

ENVIAR A FAX: (02) 5998302 / 5998303

RUT POSTULANTE

										-	
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

PROFESIÓN _____

CARGO _____

MUNICIPIO/CORPORACIÓN _____ REGIÓN _____

E-MAIL _____

TELÉFONO _____ FAX (CON CÓDIGO DE ÁREA) _____

FIRMA ALCALDE

FIRMA POSTULANTE

“DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES EN LA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL”	TEMUCO 30 de septiembre y 1º de octubre	
PLAZO FINAL DE POSTULACIÓN ES <u>MARTES 28 DE SEPTIEMBRE</u>		

- 1.- Sólo se aceptarán como válidas las postulaciones de los municipios que no registren deuda en el pago de la cuota anual. (Requisito obligatorio).
- 2.- Cada curso tendrá un cupo máximo. La selección será por **ESTRICTO** orden de recepción de las fichas de inscripción.
- 3.- Incluyen material bibliográfico y gastos de administración (alimentación).
- 4.- En la respuesta vía fax a los postulantes seleccionados, se les hará llegar mayores informaciones sobre la sede.

ACHM STGO. FONO: 02 – 59 98300 – 02- 59 98345 Srta. Cristina Figueroa

Responsable: Directora de Capacitación, Mafalda Fabbri S.